



HOMENAJE

**A LA MEMORIA
DEL DR.**

CARLOS A. URUETA

BOGOTA, SEPTIEMBRE 13, 1932

HOMENAJE

DEL

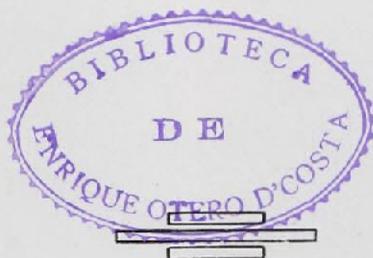
BANCO DE COLOMBIA

A LA MEMORIA

DEL DOCTOR

Carlos Adolfo Urueta

EN EL PRIMER ANIVERSARIO
DE SU FALLECIMIENTO



Septiembre de 1932.



Doctor Carlos Adolfo Urueta.

† 13 de Septiembre de 1931

(Retrato al óleo de F. A. Cano, colocado recientemente en el
Salón principal del Banco).



EL Banco de Colombia rinde en este folleto un homenaje de admiración, de respeto y de cariño a la memoria del ilustre ciudadano doctor Carlos A. Urueta.

Desea el Banco hacer públicos sus sentimientos de gratitud y estimación por el Dr. Urueta, quien con laudable celo, discreción exquisita y constancia ejemplar le sirvió de mentor y consejero durante los últimos siete años de su vida.

Nunca olvidará la Institución los bienes y favores que recibió de su poderosa inteligencia y de su valiosa amistad, ni se cansarán los Directores de lamentar la ausencia de sus preclaros talentos y de su brillante colaboración.

Nació el doctor Urueta en Magangué, Estado de Bolívar, el día 25 de febrero de 1877. Fueron sus padres don Rufo Urueta y doña Petrona García de Urueta.

Cursó estudios superiores en la Universidad de Cartagena, donde obtuvo con honores el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas antes de cumplir la mayor edad.

Poco tiempo después se incorporó a las fuerzas revolucionarias que comandaba el General Rafael Uribe Uribe, y con él hizo la campaña de los tres años con que se inauguró este siglo en Colombia.

El General Uribe, con su clara visión de estadista, descubrió inmediatamente en el joven Urueta al hombre de brillante porvenir y lo hizo su ayudante-secretario. Terminada la guerra siguió siendo su colaborador y fiel amigo, y más tarde, en 1905, vino a ser su yerno por haberse casado con doña Luisa Uribe Gaviria, bella y distinguida hija del General.

Radicado en Bogotá, fue primeramente Administrador de "El Liberal", diario político de primer orden, fundado por el General Uribe. A la muerte de éste, en 1914, le sucedió en la dirección del periódico y como vocal de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores. Con tal carácter intervino ante el Congreso, con excepcional competencia, en los debates sobre el tratado de límites con el Ecuador, en 1916. Por la mis-

ma época fue elegido Senador y Representante por varios Departamentos.

En 1917 el Presidente Concha lo invistió del cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, cargo que desempeñó hasta el año de 1921. Tocóle allí impulsar ante el Senado la aprobación del tratado que puso fin a las diferencias surgidas entre los dos países por causa de la separación de Panamá, y se hizo conocer y apreciar como uno de los más hábiles y respetados diplomáticos de América.

Al terminar esa misión se dedicó a negocios particulares, especialmente como representante en nuestro país de entidades extranjeras.

En 1923 formó parte del Comité organizador del Banco de la República y allí demostró sus vastos conocimientos financieros y su excelente preparación para tomar parte en la solución de los problemas económicos del país. (En este mismo folleto tenemos la honra de publicar el admirable estudio con que nos ha obsequiado el doctor Laureano García Ortiz, en el cual se analiza con profunda penetración la influencia del doctor Urueta sobre la organización bancaria y económica de Colombia).

Entre otros muchos honores y nombramientos que recibió en vida el Dr. Urueta, merece mencionarse la designación que en él hizo el Presidente Hoover para miembro extranjero de la Comisión Internacional creada por el tratado de conciliación entre los Estados Unidos de América y Hungría. (Más adelante publicamos las letras de nombramiento).

En 1931 el Presidente Olaya Herrera lo llamó a colaborar en su Gobierno como Ministro de Guerra, a contentamiento de amigos y adversarios políticos. El 13 de septiembre del mismo año, desempeñando tan delicadas funciones con sumo acierto y con la ecuanimidad inalterable de su carácter, la muerte lo sorprendió en momentos trascendentales de nuestra historia nacional.

BANCO DE COLOMBIA



*El Doctor Urueta
en el Banco de Colombia.*

El Doctor Carlos Adolfo Urueta asistió y colaboró a la organización del Banco de la República, especialmente en la adaptación del concepto bancario de los Estados Unidos a nuestras circunstancias, a nuestras conveniencias y a nuestra índole.

Nuestro sistema bancario, regularizado desde entonces, puede presentarse, y ha sido presentado, como modelo por su solidez y por su elasticidad, sometido a ruda prueba en la más severa crisis económica que registra nuestra historia. Los que contribuyeron a esa obra, adquirieron por ello ante el país el mérito inherente a un servicio singular.

Un año después, desde el mes de Marzo de 1924, el doctor Urueta comenzó a intervenir, con su consejo, en la administración del Banco de Colombia como miembro de la Junta Directiva.

A esa nueva actividad, como a todo lo que tomaba entre manos, aplicó su criterio claro y sereno, su consagración asidua y puntual, sus procedimientos directos y equilibrados, su extensa e ilustrada experiencia.

El sabía afrontar todos los problemas con una facilidad y una ecuanimidad muy suyas, que desde el primer momento anunciaban la conveniente y práctica solución.

Tenía una experta noción de los negocios, pero afinada por su experiencia diplomática y ennoblecida por su innata benevolencia. Sabía que los negocios son los negocios, y no quería involucrar con ellos consideraciones que les son ajenas; pero comprendía muy bien que la materia prima de los negocios y el instrumento para desarrollarlos son los hombres, que no son autómatas, tan sólo para trabajar y para pagar, que no son meras fichas de ajedrez, ni simples factores matemáticos.

Los hombres son naturalezas muy complejas, muy complicadas, en las que intervienen intereses, pasiones y sentimientos en varia proporción. Cada hombre es un caso particular, que exige particular tratamiento. Por eso las reglas fijas, las normas generales, no son aplicables, ni en la política, ni en los negocios. Por ello el verdadero hombre político, el verdade-

ro hombre de negocios, es ante todo un sicólogo, que afronta cada problema humano en las circunstancias que a éste le son propias y que lo caracterizan. Así, tal hombre, no puede tener ni el implacable automatismo del usurero, ni el estrecho cálculo del simple mercader. Los políticos o los negociantes que no miran al hombre, sino a la pauta, a la regla preconstituída, serán derrotados como los Generales de consigna por Napoleón o como los políticos de Código por Bismarck.

El comprender y el sentir todo esto, y el obrar de conformidad con todo ello, constituía la fuerza, la eficacia y el acierto del doctor Urueta. Eso no es lo común y lo ordinario, y por eso los hombres como Urueta no abundan, y cuando las circunstancias no los revelan y los imponen, la mediocridad no los descubre ni los comprende.

Sus dotes excepcionales le hicieron ver que un Establecimiento de Crédito de las tradiciones y los antecedentes del Banco de Colombia en la vida nacional, no es tan sólo un mecanismo que liquida y cobra intereses y comisiones, sino un organismo de altas y nobles funciones sociales: para estimular y alentar todo esfuerzo sano; para sustituir el concepto simplista del lucro desnudo por

el del trabajo solidario y creador; para vincular el interés particular a la conveniencia colectiva; para acreditar la probidad esforzada y contener la audacia inescrupulosa; para sentirse parte integrante de la nacionalidad, y por ello hondamente arraigado al crédito y a la prosperidad de Colombia.

La Banca sin alma, sólo de cálculo, no ahonda raigambres en el sentimiento público, y cuando vienen las crisis inevitables, cuando falta toda previsión y todo cálculo, se derrumba ante la pública indiferencia.

Por tan claras y fecundas nociones del Doctor Urueta, y por su firme y eficaz voluntad de traducirlas en hechos, es por lo que su falta es inllenable, tanto en el Banco de Colombia como en otros campos de su inolvidable y sosegada actividad.

L. García Ortiz.



Acta

de la Sesión especial de la Junta Directiva
del Banco en 14 de Septiembre de 1931.

Acta Número CCCV - Sesión especial.

- I -

En Bogotá, a las 4 p. m. del día 14 de septiembre de 1931, se reunió en el salón principal del Banco de Colombia su Junta Directiva presidida por el señor Joaquín Samper, con asistencia de los directores Emilio Balén, Luis Escobar y Francisco de P. Pérez. Asistieron además el Gerente, el Presidente, el Auditor y el Secretario del Banco

- II -

Abierta la sesión el Gerente, señor Roberto Michelsen, manifestó que el objeto de la misma era el de aprobar la siguiente moción de duelo:

“Los miembros de la Junta Directiva del Banco de Colombia; el Presidente, el Gerente, el Auditor y el Secretario del Banco, reunidos en sesión especial con motivo del fallecimiento del Dr. Carlos A. Urueta, ocurrido ayer en la ciudad, deploran profunda-

mente tan infausto acontecimiento y dejan constancia en el acta del dolor que les causa la desaparición del eminente ciudadano y patriota, fiel amigo y consejero del Banco, cuya Junta Directiva presidió por muchos años con entusiasmo, consagración y sabiduría que obligan la gratitud de esta Institución.

“Dispone además la Junta que como homenaje al extinto y en recuerdo de sus méritos personales y de sus servicios al Banco, se coloque su retrato, pintado al óleo, en el salón principal del edificio.

“Una copia de la presente Acta será presentada personalmente por los Directores del Banco a la señora viuda del Doctor Urueta, Doña María Luisa Uribe de Urueta, y a sus hijos, y otra copia será enviada al Excelentísimo señor Presidente de la República, Doctor Enrique Olaya Herrera, a quien la junta desea expresar igualmente su sentido pésame”.

Aprobada por unanimidad la moción anterior, se levantó la sesión en señal de duelo.

El Presidente,
J. SAMPER B.

El Secretario,
F. Salazar.

Folio 43 del libro de Actas.
S. L.



Proposición

aprobada por la Asamblea General de Accionistas del Banco, en su sesión del día 1.º de Febrero de 1932.

“La Asamblea General de Accionistas del Banco de Colombia deja constancia del sincero pesar con que registra el fallecimiento del Doctor Don Carlos A. Urueta, ocurrido en esta ciudad el día 13 de Septiembre del año próximo pasado. Igualmente reafirma el profundo agradecimiento que la Institución debe a la memoria del Doctor Urueta, quien con su habitual acierto y sus dotes de consejero y director experimentado contribuyó a servirla de manera eficaz y ejemplar.

Esta proposición, y la que aprobó la Junta Directiva en su sesión especial del 14 de Septiembre último, serán publicadas en un folleto que contenga además una noticia biográfica y el retrato del esclarecido ciudadano cuya muerte se deplora.”



Herbert Hoover

PRESIDENT OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

TO ALL WHO SHALL SEE THESE
PRESENTS, GREETING:

KNOW YE, That reposing special trust and confidence in the Integrity and Ability of Dr. Carlos A. Urueta, a citizen of Colombia, I do appoint him the American non-national Member of the International Commission provided for in the Treaty of conciliation between the United States and Hungary, signed at Washington January 26, 1929, and do authorize and empower him to execute and fulfil the duties of this commission with all the powers and privileges thereunto of right appertaining during the pleasure of the President of the United States.

IN TESTIMONY WHEREOF, I have

caused the seal of the United States to be hereunto affixed.

SEAL

DONE at the city of Washington this fourth day of March in the year of our Lord one thousand nine hundred and thirty, and of the Independence of the United States of America the one hundred an fifty-fourth.

(Sgd) HERBERT HOOVER

By the President:

J. P. COTTON

Acting Secretary of State.